

Aprueban lineamientos del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas

Posted on 29 de julio de 2022 by Diario Humano



Entre los temas abordados destaca la presentación y aprobación de los lineamientos del Mecanismo de Apoyo Exterior de Búsqueda e Investigación.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).- Baja California Sur estuvo presente en la primera sesión ordinaria del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, encabezada por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas Rodríguez y la Comisionada Nacional, Karla Quintana Osuna, donde se contó con la participación, tanto de manera presencial como virtual, de las 32 comisiones del país.

Al respecto, la comisionada estatal, Lizeth Collins Collins, informó que entre los temas abordados destaca la presentación y aprobación de los lineamientos del Mecanismo de Apoyo Exterior de Búsqueda e Investigación, herramienta jurídica que amplía la colaboración de México para solicitar o brindar asistencia en estas tareas con otros países, principalmente, con los que comparte frontera, derivado del tema migratorio.

Además, plantea que todas las embajadas, consulados y agregadurías de México, sean como ventanillas para que familias puedan reportar o denunciar algún caso de desaparición en territorio nacional e inicien los trámites correspondientes y de igual manera, que connacionales hagan lo propio en otras naciones.

También, dijo, se dio seguimiento a los avances realizados por el Comité del

Sistema único de Información Tecnológica e Informática (SUITI), mismo que planteó la realización de mesas de trabajo para llevar a cabo un análisis jurídico y técnico, para eficientar este Sistema.

Durante la sesión, se presentaron los informes del Programa Nacional de Búsqueda y Localización, del reglamento de la Ley General y del Sistema Nacional en la materia, así como lo relacionado con el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense.

Como parte de los compromisos, se propuso llevar a cabo reunión de trabajo con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, para fortalecer los mecanismos de colaboración entre ambos órganos.

“Refrendamos el compromiso de la administración estatal, no sólo por obligación, sino por convicción, de seguir reforzando las acciones de búsqueda y de acompañar en todo momento, a las familias de las víctimas de este delito”, señaló Lizeth Collins.